



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES

Secretaría Técnica

504.- ORDEN N.º 36 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2015, RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL XIV CONCURSO DE ARTE “MELILLA, MUJER Y ARTE”.

El Excmo. Sr. Consejero de Educación y Colectivos Sociales, mediante Orden del día 25 de febrero de 2015, registrada con el número 36, ha dispuesto lo siguiente:

“El Consejero de Educación y Colectivos Sociales, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo séptimo del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, y de conformidad con el Decreto registrado con el número 2572, del día 26 de noviembre de 2007, por el que se establecen las Bases Reguladoras de las Subvenciones para el desarrollo de proyectos de interés general y de certámenes o concursos en el ámbito de actuación de la Consejería de Educación y Colectivos Sociales, publicado en el BOME 3963, de 14 de diciembre de 2007, con cargo al RC n.º de operación 1201500007547, VIENE EN ORDENAR la convocatoria del **XIV Concurso de Arte “MELILLA, MUJER Y ARTE”**, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA: Podrán concurrir todas las personas con residencia legal en Melilla. La edad mínima de participación será de catorce años. Los trabajos podrán presentarse tanto de forma individual como en grupo (máximo 5 participantes por grupo).

SEGUNDA: Las obras a presentar deberán versar sobre la temática de mujer e igualdad de género, siendo originales e inéditas. Se establecen tres modalidades de participación: Fotografía, Maqueta musical y Cortometraje. Las obras deben presentarse en castellano. Las particularidades inherentes a las diferentes modalidades de participación se concretan en lo siguiente:

- A) **FOTOGRAFÍA:** Las personas participantes deberán presentar una colección de fotografías, compuesta por un mínimo de tres y un máximo de seis, con un formato mínimo de 18 X 24 centímetros y máximo de 30 x 40 centímetros, sin enmarcar, con un título en la parte posterior. Asimismo, la colección se acompañará en soporte CD o pendrive.

Las fotografías se presentarán impresas en papel fotográfico, en un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar XIV Concurso de Arte «MELILLA, MUJER Y ARTE» MODALIDAD FOTOGRAFÍA, así como el TÍTULO DE LA COLECCIÓN O FOTOGRAFÍA con que se concursa.

- B) **MAQUETA MUSICAL:** La obra a concurso tendrán una duración de entre 3 y 10 minutos y se presentarán en soporte CD o pendrive.

Se entregará una copia de la maqueta en un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar XIV Concurso de Arte «MELILLA, MUJER Y ARTE» MODALIDAD